



## Apuntes de formación Investigaciones en el campo de la educación

Melisa Cuschnir y Dana Sokolowicz  
(compiladoras)



## **Apuntes de formación**

---



**Apuntes de formación**  
Investigaciones en el campo de la educación

Melisa Cuschnir y Dana Sokolowicz (compiladoras)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

---

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

<b>Decanato</b> Lic. Ricardo Manetti (decano) Dra. Graciela Morgade (vicedecana)	<b>Secretaría de Posgrado</b> Dra. Claudia D'Amico	<b>Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad</b> Dra. Ana Laura Martín
<b>Secretaría General</b> Lic. Jorge Gugliotta	<b>Secretaría de Investigación</b> Dr. Jerónimo Ledesma	<b>Subsecretaría de Políticas Ambientales</b> Dr. Jorge Blanco
<b>Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil</b> Dra. Ivanna Petz	<b>Secretaría de Hacienda y Administración</b> Cdr. Leandro Iglesias	<b>Subsecretaría de Bibliotecas</b> Lic. María Rosa Mostaccio
<b>Secretaría de Asuntos Académicos</b> Dra. Sofía Thisted	<b>Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales</b> Lic. Martín González	<b>Subsecretaría de Publicaciones</b> Ed. Matías Cordero

---

### **Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras**

#### **Colección Saberes**

#### **Serie Saberes en Educación**

ISBN 978-631-6597-08-3

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2024

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Imagen de tapa: "Desfile escolar", julio de 1935 (Mendoza). Fuente: A.G.N. Intervenido por Maya Corredor.

**Apuntes de formación: investigaciones en el campo de la educación / Mariángela Nápoli... [et al.]; Compilación de Melisa Cuschnir; Dana Sokolowicz.** - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2024.  
290 p.; 20 x 14 cm.

ISBN 978-631-6597-08-3

1. Centros de Investigación. 2. Formación Docente. 3. Ciencias de la Educación. I. Nápoli, Mariángela II. Cuschnir, Melisa, comp. III. Sokolowicz, Dana, comp.  
CDD 371.104

# Índice

Prólogo <i>Melisa Cuschnir y Dana Sokolowicz</i>	11
<b>Parte I. Sobre la producción de conocimiento en investigación en educación y en humanidades</b>	17
Reflexiones sobre los procesos de producción y movilización del conocimiento en humanidades a partir de entrevistas a investigadores/as argentinos/as <i>Mariángela Nápoli</i>	19
El campo de la formación docente continua en la Argentina. Un análisis desde la producción de conocimiento <i>Mariana Carballo</i>	45
Docentes que "salen del aula": una apuesta a ampliar la mirada sobre los asuntos educativos a través de experiencias singulares <i>María Lucía Fiorino</i>	75

Investigar en historia de la educación desde los estudios visuales.	
Ver lo visual en el trabajo con fuentes y archivos	93
<i>Maya Corredor</i>	
La aplicación del enfoque por instrumentos para el análisis de políticas educativas	113
<i>Axel Kesler</i>	
<b>Parte II. Aprendizajes y recorridos de formación</b>	137
Aprender a pensar con otrxs en el plurigrado rural: interacciones entre pares en clases de matemática	139
<i>Dana Sokolowicz</i>	
Universidad y Educación Sexual Integral. Un recorrido por las trayectorias formativas de lxs estudiantes universitarixs de Sociología	165
<i>Andres Malizia</i>	
<b>Parte III. Problemáticas de la formación docente en la universidad</b>	179
La Educación Sexual Integral en la formación docente universitaria de artes. Modalidades de abordaje transversal en los programas	181
<i>Soledad Agostina Malnis Lauro</i>	
La formación docente en la actualidad. Aportes y reflexiones sobre la formación docente en la Universidad de Buenos Aires	211
<i>Mariana Elena Blardoni</i>	
<b>Parte IV. Mujeres y experiencias pedagógicas</b>	235
Debates en torno a la educación femenina a principios del siglo XX. Entre el bordado con hilo de oro y la preparación de budín de pan	237
<i>María Belén Trejo</i>	

Prácticas feministas intergeneracionales. La construcción de vínculos entre mujeres en espacios educativos en Brasil y Argentina <i>Isadora de Freitas Oliveira</i>	261
Sobre lxs autorxs	281

# **Debates en torno a la educación femenina a principios del siglo XX**

Entre el bordado con hilo de oro y la preparación de budín de pan

*María Belén Trejo*

CONICET-IICE-UBA

[belu\\_trejo@yahoo.com.ar](mailto:belu_trejo@yahoo.com.ar)

## **Presentación**

En este escrito exploramos debates y propuestas en torno a la Economía Doméstica a partir de la labor de dos destacadas educadoras que tuvieron una presencia notable en las discusiones en torno a la educación de las mujeres en los albores del siglo XX. Ambas fueron enviadas en viaje de estudios a Europa: Cecilia Grierson en 1899 por iniciativa del Ministro de Instrucción Pública de la República, y Clotilde Guillén en 1905 en su rol de Inspectoría de Economía Doméstica por cuenta del Consejo Nacional de Educación. En primera instancia, recuperamos rasgos salientes del debate sobre la educación femenina, su orientación a la transmisión de pautas y principios vinculados con el ordenamiento y administración del hogar y políticas educativas implementadas. En segundo término, contrastamos los relatos que ambas educadoras publicaron sobre sus experiencias de viaje y aquellas aristas que identificaron como prioritarias para la educación en saberes domésticos en la Argentina. La labor de las dos referentes

permite revisar algunas de las discusiones, concreciones y proyectos en torno a esta rama de saberes en el tránsito entre los siglos XIX y XX en la Argentina. En tercer lugar, exploramos iniciativas desarrolladas por las dos educationistas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires que tuvieron algún tipo de vínculo con el Consejo Nacional de Educación, el cual fue identificado como interlocutor privilegiado de las iniciativas que promovieron.

Se trata de dos mujeres fuertemente comprometidas con el despliegue de instancias de educación para mujeres. Cecilia Grierson,<sup>1</sup> maestra y primera médica argentina, fue impulsora de la Escuela Técnica del Hogar y tuvo una destacada participación en el feminismo de principios de siglo XX (Barrancos, 2002; Nari, 2004). La segunda viajera, Clotilde Guillén,<sup>2</sup> fue maestra e Inspectoría Técnica de Economía Doméstica de la Capital Federal. A partir de la lectura comparada de ambos documentos sobre sus viajes, identificamos los núcleos prioritarios para la enseñanza doméstica, la apreciación del estado de esta rama desde el punto de vista de las dos educadoras y las propuestas educativas que impulsaron. Al mismo tiempo, nos interesa destacar las marcas de circulación y traducción de saberes pedagógicos producto del recorrido de ambas por Europa. En suma, se trata de presentar encuentros y desencuentros en la enseñanza de saberes femeninos a principio de siglo XX.

Las fuentes de análisis privilegiadas que consideramos en este capítulo son los dos reportes de viaje. Allí las autoras dan cuenta de sus itinerarios, de las instituciones visitadas y los rasgos que llamaron su atención. Estos informes también permitieron a Grierson y a Guillén sentar su posición respecto del estado de la enseñanza de la Educación Doméstica.

---

1 Cecilia Grierson (Buenos Aires, 1859-Buenos Aires, 1934).

2 Clotilde Guillén (Buenos Aires, 1880-Buenos Aires, 1951).

ca en su país de origen: señalar aciertos, experiencias clave y falencias. Estas producciones discursivas les permitieron elaborar un programa de acción para el mejoramiento de esta disciplina que se apoyó en la traducción y reformulación que las autoras hicieron de ciertas experiencias europeas. El trabajo analítico se complementa con el cruce con fuentes documentales presentes en el Fondo Cecilia Grierson (UdeSA) junto con prensa y publicaciones pedagógicas oficiales.

## **Debates sobre educación femenina a finales del siglo XIX**

Junto con los conocidos debates en torno a la expansión de la educación común en la Argentina a fin de siglo XIX y la consolidación del sistema educativo (Pineau, Dussel y Caruso, 2001; Lionetti, 2007; Southwell, 2021, entre otros), tuvieron lugar discusiones vinculadas a la incorporación de las mujeres a espacios escolares: su alcance, objetivos, los contenidos indispensables que debían adquirir, entre otras cuestiones.

Ya presente en el discurso de educadoras como Juana Manso, la educación femenina ocupó un espacio en las discusiones que se dieron en el marco del Congreso Pedagógico (1882). Como señala Lucía Lionetti (*ibidem*), había una base de consenso importante en torno a la participación de mujeres en el ámbito de la educación común, tanto en propuestas de exponentes locales como en discursos de pedagogos de otros países. Las discusiones se centraron en los fines de esta incorporación, los contenidos específicos que debían enseñarse y las condiciones en que su ingreso a la escuela se llevaría adelante. Al respecto, tomaron voz mujeres y varones que compartían la preocupación por los aprendizajes que podían consolidar ese grupo, así como también la utilidad y relevancia de los saberes que debía transmitir la escuela en función

del rol doméstico y maternal que se les atribuía (Cucuzza, 1997; Sosa y Cantarelli, 2013). Entre los acuerdos construidos en esa reunión, y a los fines de este escrito, en las conclusiones del debate se destaca la necesidad de la enseñanza de Labores y de nociones de Economía Doméstica e Higiene a ese público en particular.

Congruente con esta posición, la Ley 1420/1884 “Ley de educación común” establecía entre los contenidos mínimos ciertos saberes específicamente destinados a la población escolar femenina que en los últimos años del siglo XIX y durante varias décadas del siglo XX integraron el currículum de la escolaridad primaria: Economía Doméstica y Labores. Los Programas escolares aprobados en 1887 por el Consejo Nacional de Educación (en adelante, CNE), concretarían la presencia de esas ramas de conocimientos específicos para mujeres y los contenidos mínimos que comprendían. De acuerdo con esos lineamientos (1888: 389-394), durante toda la escolaridad primaria, las niñas debían asistir a una hora semanal de Labores, que en el 5° y 6° año de la escuela común adoptaba la denominación de “Labores, corte y confección”. En 4° grado, se sumaba a este esquema una hora semanal de Economía Doméstica que suponía el trabajo con “Disposiciones para el gobierno de una casa; Costumbres de orden; Habitaciones, alimentos, ropa, muebles; Gastos é ingresos” (*ibidem*: 392). Como ha explorado Rodríguez (2021), esa particularidad horaria iba en detrimento de las clases de Aritmética en los primeros grados.

En la misma dirección, para el Concurso de textos escolares de 1898, las autoridades del CNE designaron una comisión especialmente encargada de examinar materiales didácticos destinados a Economía Doméstica, Labores y Corte y Confección.

En definitiva, la inclusión de las niñas en la educación común se dio a la par de la promoción de contenidos específicos.

cos que reforzaran su rol doméstico y dotaran de un carácter científico estas tareas (Nari, 1995; Caldo, 2012), que promovieran la especialización de las mujeres. En este doble juego de inclusión y subalternización de las mujeres en el ámbito educativo, Lionetti (ibidem: 322) plantea:

La modernización económica y social hizo posible el ingreso de las mujeres a la sociedad civil como trabajadoras e, incluso, algunas llegaron a ser reconocidas figuras públicas. Efectivamente a fines de siglo XIX y, particularmente a principios del siglo XX se asistió a una presencia distinta de la mujer. Un protagonismo público que trajo como novedad el reclamo por sus derechos jurídicos y políticos. Pero aquella sociedad puso sus límites. Si bien asumió el derecho a la educación de las mujeres, al mismo tiempo remarcó su condición de sujetos política y cívicamente inferiores.

En suma, a fin de siglo XIX, se construyeron los consensos básicos en torno a los saberes feminizados que la escuela común debía enseñar (Aguilar, 2019): estipulados en el marco normativo básico, detallados por los programas escolares, con un espacio específico en los horarios escolares y con bibliografía seleccionada *ad hoc*. La denominación oficial que adoptaron las dos asignaturas fue Economía Doméstica y Labores.

A partir de allí, se profundizaron debates y tensiones sobre el carácter que debían adoptar estas disciplinas escolares, la formación de docentes idóneas para la enseñanza de estas ramas, las líneas de política educativa prioritarias, la necesidad de construir estas asignaturas no solo en espacios donde las niñas debían adquirir herramientas para el trabajo doméstico cotidiano, sino también a través de debates sobre cómo lograr que la enseñanza de estos saberes atendiera “la

necesidad de inspirar a las niñas el amor a la virtud doméstica (la economía), poniendo en práctica ciertos actos que contribuyen a formarla.” (Segot, 1901, MEC 341: 4). En definitiva, el trabajo escolar con esta disciplina no solo comprendía contenidos prácticos y teóricos, sino que “Debe hacer amar los trabajos manuales.” (Guillén, 1906, MEC 407: 474).

## Dos señoritas encomendadas en misión de estudio

Llegando al fin del siglo XIX, el Ministro de Instrucción Pública Osvaldo Magnasco confió a la señorita Cecilia Grierson la misión de estudiar “todo lo atingente a la enseñanza relativa á las mujeres, y especialmente de la que se imparte en las escuelas industriales de economía doméstica y labores, de los países que visite, informando sobre los asuntos enunciados en la forma y tiempo que considere oportunos” (Boletín Oficial, 1899: 1), junto con experiencias de educación para ciegos y sordomudos desarrolladas en el viejo continente. No hemos localizado información que dé cuenta de las vías de financiamiento del viaje de Grierson, pero sí se aprecia por su relato que logró aunar diferentes motivos en esa gira europea: participó del Congreso Internacional de Mujeres<sup>3</sup> y visitó y analizó distintos tipos de instituciones y experiencias educativas.

Solo seis años después, a otra mujer le fue confiada una misión similar pero, en este caso, en calidad de Inspectoría Técnica de Economía Doméstica y con financiamiento en salario y viáticos por parte del Consejo Nacional de Educación: Clotilde Guillén.

---

3 En el informe que presentó a su regreso, señaló la importancia del Congreso Internacional de Mujeres para contactarse con referentes institucionales de la enseñanza de mujeres de diferentes países europeos.

Las misiones de estudios eran una práctica frecuente en la Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX en materia educativa (Galak *et al.*, 2021). Dentro de esta misma tradición podrían situarse los renombrados viajes de Sarmiento y de Juana Manso, que contribuyeron a entablar vínculos con el matrimonio Mann y a sentar las bases del moderno sistema educativo en el país. La política de viajes de estudio permitió no solamente difundir información sobre experiencias en otros países sino también entablar contacto con referentes e instituciones que se consideraban pioneras. No solo interesa- ba la difusión de publicaciones y resultados de experiencias de otros países, como abundan en las páginas del *Monitor de la Educación Común* en este período, sino que se propiciaba generar contactos profesionales y dar cuenta de estas iniciati- vas desde la perspectiva de funcionarios y educadoras locales. Las experiencias y propuestas pedagógicas que se recorren en los viajes suponen también un proceso de adecuación, traducción y adaptación al contexto argentino (*ibidem*). Así- mismo, la frecuencia de estos viajes de estudios da cuenta de una política educativa que, así como buscaba permanecer in- formada de las discusiones pedagógicas extranjeras y masifi- car instituciones, era permeable a los aportes internacionales, particularmente europeos y norteamericanos.

Llama la atención que en este caso las viajeras son muje- res, precisamente señoritas. Esta misión de estudios proba- blemente supuso el despliegue de una serie de habilidades como el manejo de diferentes idiomas, el trato con funciona- rios y educadores, el traslado de equipaje, la gestión de aloja- mientos que no eran saberes extendidos para las mujeres en el período de entresiglos. En algún punto, su condición de solteras les permitía moverse con mayor libertad respecto de las mujeres casadas que, de acuerdo con el entramado legal que se consolidó en la segunda mitad del siglo XIX en la Ar- gentina, colocaba a este sector de la población en una condi-

ción de minoridad jurídica y restricción para el ejercicio de ciertas prácticas (Código Civil, 1869; Barrancos, 2010).

En suma, se trata de dos señoritas, delegadas por autoridades estatales (masculinas) a desarrollar una tarea que implicaba viajar, moverse en lugares extraños, frecuentar personas nuevas, manejar otros idiomas. Esta condición incluso las colocó en un lugar de reconocimiento que permitió relatar el estado de la educación doméstica femenina a su regreso y formular diagnósticos y recomendaciones.

## Los informes y las posiciones de Grierson y Guillén

### A) Dos informes de viaje

*Educación técnica de la mujer* es el informe del viaje de Grierson (1899). Fue publicado en 1902 como libro impreso por la Tipografía de la Penitenciaría Nacional. En 245 páginas recupera el itinerario de viaje de Cecilia Grierson que incluyó Inglaterra, Francia, Holanda, Suiza, Italia, Austria-Hungría, Holanda, Bélgica y Alemania. Este título fue comentado y reseñado en diferentes medios gráficos tanto del ámbito educativo como en la prensa en general en virtud de la visibilidad pública de quien fuera su autora.<sup>4</sup>

Por otro lado, Guillén dio a conocer los resultados de su experiencia en la sección “Estudios hechos en el extranjero” en *Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Años 1904 y 1905 Informe presentado al Ministerio de Instrucción publicado por el Dr. Ponciano Vivanco, Presidente del Consejo Nacional de Educación* que se publicó en 1907.

---

4 Un estudio sobre el impacto de *Educación Técnica de la mujer* en la República Oriental del Uruguay puede encontrarse en White (2022).

Se trata de una reseña de 30 páginas organizada por países. A esta difusión de su experiencia habría que agregar diversos artículos publicados con la firma de la educadora en el *Monitor de la Educación Común* (prensa periódica del Consejo Nacional de Educación) entre 1906 y 1907. En su itinerario, Guillén recorrió Suiza, Alemania, Francia, Suecia y Bélgica entre marzo y agosto de 1905.

No se ha obtenido información acerca de cómo se construyeron los recorridos, por ejemplo, si estaban definidos de antemano, si las viajeras se valieron de informantes clave para estructurar sus destinos o si realizaron alteraciones sobre el plan de viaje inicial. No obstante, hay claras semejanzas entre ambos itinerarios de viaje. Llamativamente Guillén no menciona en sus escritos o no reconoce alguna influencia de la médica, egresada de la misma institución que ella unos años antes.

## B) La Economía Doméstica y sus vías de propagación

Las dos educadoras coincidían al explicitar que el impulso de la educación doméstica en los países visitados se debía a la propaganda particular de mujeres sensibilizadas por demandas femeninas, la jerarquización de su rol y por un movimiento de regeneración social. A partir de estas iniciativas emprendidas por personas particulares de gran visibilidad (feministas, artistócratas, filántropas), de asociaciones femeninas y de mujeres de la *high class* se dio comienzo a las actividades de escuelas e instituciones de educación doméstica.

Así, Grierson (1901: 178) señalaba: “En cambio, bastará que la alta sociedad dé el ejemplo de asistir al curso de cocina, para que el pueblo siga sus pasos, como sucedió en Hungría y en Escocia”.

Por otro lado, respecto de la sensibilización de las niñas, alentaba a seguir el ejemplo que brindan algunas experiencias norteamericanas:

Ya que hablamos de Kindergarten, mencionaremos que allí algunos pedagogos creen que para formar la afición por los quehaceres domésticos, debe inculcarse desde la más tierna edad, aconsejando á las madres den como juguetes á los niños, baterías de cocina, muebles de una casa de muñecas, su lavadero, y útiles de costura para muñeca, mostrándole poco á poco su uso c incorporándolos á los juegos del Kindergarten, como lo ha realizado con éxito, Miss Hunting de Nueva York. (Grierson, 1901: 163)

Gradualmente los espacios de enseñanza de saberes domésticos fueron consolidándose, abordando ramas como cocina, planchado, higiene, alimentación, puericultura, costura y tejido, corte y confección, etc. A partir de estas instituciones, con un perfil orientado hacia la formación industrial y profesional es que se disputó el ingreso de los contenidos domésticos de la educación básica para garantizar la universalización de estos saberes.

Guillén recupera esto en las conclusiones de su informe:

Del rápido y sintético estudio hecho sobre la educación doméstica en Alemania, Suecia, Bélgica, Suiza y Francia, se desprenden varias conclusiones generales:

- 1º La educación doméstica tiene en todas ellas como fin un mejoramiento social, económico, moral y físico.
- 2º La acción privada ha cooperado eficazmente, iniciando primero y luego auxiliando la acción oficial.  
(Guillén, 1907: 553)

## C) Formación de docentes idóneas para la enseñanza de la Economía Doméstica

Ambas educadoras señalaban que muchos de los países visitados habían requerido espacios de formación o capacitación docente específica para lograr experiencias positivas de transmisión de saberes: una enseñanza que fuera tanto práctica como teórica y que estuviera vinculada con las posibilidades socioeconómicas de las niñas. En este sentido, la preocupación por la enseñanza de la economía doméstica en la escuela primaria se asociaba directamente a la formación de un profesorado que estuviera a la altura de esta demanda. Este punto fue crucial para Grierson, quien destinó mayor detalle en la descripción de Escuelas Técnicas del Hogar y, a su regreso a Buenos Aires, impulsó la fundación de una institución de este tipo.

En palabras de Grierson, si se esperaba una formación adecuada que excediera la tradicional enseñanza de la costura y el bordado ornamental, era necesario formar científicamente personal capacitado.

La escuela tendría un curso normal para maestras diplomadas ó alumnas de segundo y tercer año normal que estudiarán para obtener diploma de idoneidad en una ó más secciones de la Escuela del Hogar. La escuela de aplicación tendría curso para adolescentes y adultos en la cual practicarían las alumnas maestras. Podrían darse conferencias dentro y fuera del local para hacer conocer los beneficios de esta institución y el método de enseñanza. (Grierson, 1901: 209-210).

En el desenvolvimiento de la enseñanza de la Economía Doméstica, particularmente Guillén señaló el desarrollo notable que adquirió esta rama en aquellos países con una ten-

dencia a la feminización del profesorado. En naciones como Alemania, donde gran parte de la docencia era masculina se presentaban resistencias y trabas en el desarrollo de esta disciplina escolar. Esta observación podría dar cuenta de que Guillén tenía una mirada puesta también en su entorno de origen: para principio de siglo XX la tendencia a la feminización de la docencia era un hecho evidente en las estadísticas escolares.

Nuevamente, las conclusiones del escrito de Clotilde Guillén refuerzan los señalamientos realizados por la anterior viajera:

3º Los resultados han sido más decisivos en aquellos países en que las mujeres intervienen en el manejo de los asuntos escolares.

4º Ha sido necesario una previa preparación especial del personal, extensamente vinculada con las ciencias afines, tales como: fisiología, química, física, higiene, etc. (Guillén, 1907: 553)

#### D) Fundamentos sociales y morales de la Economía Doméstica

Las dos vinculaban de manera directa y necesariamente beneficiosa la enseñanza doméstica masiva con las condiciones de vida. En los discursos de ambas educadoras, la promoción de estos saberes tenía relación directa con las prácticas hogareñas, el mejoramiento social y la prevención de vicios como el alcoholismo, el tabaquismo, la vagancia o la pérdida de lazos entre el varón proveedor y su núcleo familiar. Hay una preocupación higienista y modernizante detrás de la transmisión de prácticas eficientes y económicas de gestión del hogar: la correcta administra-

ción de la alimentación, el aseo cotidiano del hogar, pautas de planchado para evitar la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, control y moderación de los recursos económicos, elaboración de prendas útiles y adecuadas al clima y usos, etc.

Así es como los dos informes dedican espacio a detallar la importancia de la enseñanza de pautas de higiene en la cocina: de alimentos, de utensilios, recaudos con la combustión en cocinas económicas (combustibles, ventilación, etc.) y conservación de los alimentos (en un contexto donde era incipiente y costoso el uso de tecnologías que permitieran refrigerar restos de alimentos). Por otro lado, el refuerzo de un rol doméstico para las mujeres reportaría beneficios morales: legitimación de un modelo familiar burgués y nuclear (Nari, 2004), mujer como ser altruista y abnegado, sumiso y disponible a las demandas de su grupo de referencia, “ángel y esclava” del hogar (Lionetti, 2007). “Es una enseñanza que, inculcada metódica y científicamente contribuye al desarrollo de las cualidades individuales, acostumbrándolos á la iniciativa y responsabilidad; aun al realizar los humildes quehaceres domésticos, habitúan á la mujer á bastarse á sí misma, á buscarse medios para su propia ayuda; obligándola así, á que coopere [sic] á la felicidad de los demás.” (Grierson, 1901: 208)

En este punto, ninguna de las dos dudaba de que la misión de las mujeres, su fin último en la sociedad, era la reproducción de la vida cotidiana a partir del despliegue de roles subalternos como los de madre, hija, esposa. Es importante destacar, que en el ejercicio de estas actividades Grierson señalaba que el aprendizaje científico de esta área era un factor que promovía la autonomía y la iniciativa personal y, por tanto, una jerarquización de la función femenina en los hogares.

## E) Aptitudes y disposiciones que la Economía Doméstica debería aportar

Si bien las dos viajeras puntualizaban contenidos teóricos y científicos, subrayaban que en todas las propuestas examinadas se conjugaban saberes prácticos con teóricos. Se buscaba ir más allá de una enseñanza verbalista o demostrativa para establecer un modelo donde las alumnas adquirieran herramientas y habilidades prácticas.

La preocupación primordial de Grierson pareciera alentar una enseñanza de labores domésticas que fuera científica, higiénica y económica, posiblemente coherente con su rol de médica. En cambio, en sus diversos escritos Guillén parecía estar más preocupada por formar disposiciones sensibles: gusto, agrado y amor por los quehaceres domésticos. Allí identifica el germen de un futuro rol femenino adecuado:

La escuela, cuya única y absoluta tendencia es formar un espíritu, (l) no ha hecho fortuna entre nosotros. No es solo un cerebro lo que debe prepararse, es un hombre ó una mujer, esto es, individuos que desempeñarán entre sus semejantes papeles determinados, de funciones precisas, como hijo ó hija, esposo ó esposa, madre ó padre. En cualquier situación que la fortuna ó la desgracia los coloquen, su posición estará determinada por alguna de estas condiciones sociales. Variarán de individuo á individuo, las tendencias y aptitudes; variarán durante el curso de una misma vida, las formas de luchar por la existencia, pero lo que no sufrirá alteración, serán las modalidades de parentesco por las que pasarán sucesivamente. (Guillén, MEC 424: 187)

## F) Diagnósticos del entorno local

Respecto del estado de la educación doméstica en la Argentina, Grierson observaba la enseñanza como poco útil, poco práctica, orientada al lujo y exclusivamente enfocada en la costura y el bordado. En cambio, consideraba prioritario fortalecer otras ramas de la Economía Doméstica, especialmente la cocina, que involucraba saberes como fisiología, nutrición, química, contabilidad, etc. Destacó un puñado de experiencias interesantes y disruptivas del entorno local como la iniciativa de Ángel Bassi y las Escuelas Profesionales de Mujeres.

Las particularidades que presenta cada entorno son un aspecto que Guillén señaló en su informe:

(...) tanto en la propaganda individual, como en la oficial y en los decretos de gobierno, la educación doméstica ha surgido como una necesidad para dolencias sociales, y se ha impuesto luego, como materia que tiende á completar los fines prácticos de la escuela, satisfaciendo necesidades semejantes en todos los países: y es en tal concepto que debe esta enseñanza figurar en todos los programas escolares.

Su implantación y organización debe pues, estar en relación directa á la naturaleza especial de los males que ha de corregir y que forzosamente han de variar de nación á nación y de localidad á localidad y a las necesidades comunes, idénticas en todos los tiempos y lugares. (Guillén, 1907: 524-525)

Una de las principales críticas que formuló Guillén fue el carácter poco práctico de esta rama del currículum, la escasa preparación del personal docente para desarrollar una en-

señanza tanto teórica como práctica y su tendencia al lujo y la ornamentación. En cambio, destacó que la Economía Doméstica tenía tanto fines prácticos como educativos: no solo tenía que proveer de habilidades sino especialmente de disposiciones espirituales y morales y, en todos los casos, adecuarse a las condiciones materiales del alumnado que se estuviera atendiendo. Por esta razón, en su calidad de inspectora instruyó a la docencia en lineamientos que debían adoptar para el trabajo con esta asignatura. Entre sus recomendaciones se destaca la reconversión de prácticas de enseñanza de costura y confección para ponerlas al servicio de la producción de bienes útiles y necesarios. Asimismo aconsejaba prácticas de cocina escolar que incluyeran preparación y evaluación de presupuestos, de platos principales y del postre por excelencia que sintetiza la economía de recursos y el aprovechamiento de insumos: el budín de pan.

## **Acciones e iniciativas pedagógicas**

A su regreso de Europa, Grierson promovió la fundación del Consejo Nacional de Mujeres (CNM) de la República Argentina (Vignoli, 2018, 2021). De esta iniciativa, y en un clima general de gran efervescencia asociativa, participaron mujeres de la élite porteña y se sumaron diversas organizaciones preexistentes tanto de la Capital como de las provincias y Territorios Nacionales.

Poco tiempo después de que el Consejo Nacional de Mujeres obtuviera la personería jurídica, Grierson propuso la creación de una Sociedad de Educación Doméstica. Para informar a las socias de qué se trataba, compartió información sobre educación técnica de la mujer en Europa y Estados Unidos, donde se definía a la economía doméstica como el progreso e higienización de las casas, la alimentación y

el bienestar de toda la familia. Situaba el surgimiento de la ciencia doméstica<sup>5</sup> hacia 1885 en Alemania y en torno de los conocimientos de cocina impartidos a las mujeres (Vignoli, 2021: 18).

Hacia fines de 1902, se creó la Sub-Comisión de Educación Doméstica dependiente del CNM y presidida por la Doctora. Su Estatuto enumeraba los fines y metas que perseguía: “(...) fomentar y establecer cursos y escuelas del hogar, en todos los centros de educación, sociedades, asilos, etc.”, “La Sub-Comisión se empeñará en que la enseñanza sea de carácter esencialmente práctico y dada por maestras idóneas, á fin de que las mujeres puedan dirigir con acierto un hogar modelo (...).” (Sub-Comisión, 1902: 4)

Al calor de la publicación de *Educación Técnica de la Mujer* y en continuidad con la posición expresada por Grierson allí, se creó la Escuela Técnica del Hogar en los primeros años del siglo XX. En un primer momento, esta institución funcionó en el mismo edificio que la Escuela de Enfermeras y Masagistas [sic], un local en la calle San José 15. Grierson fue impulsora de ambas iniciativas: una previa al viaje europeo mencionado en este capítulo y otra posterior. Las destinatarias principales de la Escuela Técnica del Hogar eran mujeres adultas y primordialmente maestras.

Poco después de la fundación de la Escuela Técnica del Hogar, José Zubiaur en calidad de vocal del CNE solicitó a ese organismo que se dispusiera de un estímulo económico a directoras y maestras que se inscribieran para seguir el curso

---

5 Podría ser objeto de futuras indagaciones rastrear los sentidos que adquieren las denominaciones “Ciencias Domésticas” y “Economía Doméstica” empleadas por Grierson en diferentes intervenciones escritas. Una reflexión en este sentido se ofrece en diferentes pasajes de Caldo (2012).

de cocina de 16 sesiones de 3 horas cada una en la Escuela Técnica del Hogar durante las vacaciones (AGN, 1904). Si bien el expediente no tuvo una respuesta rápida, su solicitud permite conocer las medidas implementadas por autoridades educativas luego del viaje de Grierson: “dar una tendencia cada vez más práctica a la enseñanza” (Zubiaur, 1904, Exp. 5633), la dotación de cocinas a algunas escuelas (que también queda registrada en las intervenciones en prensa pedagógica de Guillén) y la designación de una Inspectoría instructora de Economía Doméstica, la segunda viajera mencionada en este escrito.

Podríamos suponer que el pedido presentado por Zubiaur tuvo algún tipo de repercusión en el ámbito educativo ya que, en 1910, un informe sobre la Escuela del Hogar afirma que “Se extenderá a maestras, bachilleres, etc. ‘diploma de maestra’ con la especialidad de economía doméstica (...).” (Presidenta, 1910, p. 8).

A su regreso de Europa, por su parte, Guillén promovió la reformulación de los programas de Economía Doméstica, impulsó el establecimiento de nuevas cocinas escolares tomando como criterio su disponibilidad en ámbitos donde asistía población de bajos recursos y desarrolló una campaña sistemática de divulgación de las observaciones realizadas durante su viaje. Eso último se concretó a partir de una serie de intervenciones en prensa pedagógica oficial previas y posteriores a su gira con el fin de masificar saberes y principios vinculados a disciplina escolar y hacer públicos los lineamientos que impulsaba en tanto Inspectora. Asimismo, la documentación relevada da cuenta de iniciativas de formación de docentes.

Así como Guillén intervino en el campo discursivo, también generó propuestas que buscaron impactar en las prácticas áulicas, posiblemente un antecedente de la sección de La obra en la que ella contribuyó durante la década de

1920. En el informe sobre el estado de la educación común en 1906 y 1907 publicado por cuenta del Presidente del CNE, se detalla que

Mediante las instrucciones precisas transmitidas por la inspectora del ramo, Sra. Guillen, al personal docente, y su acción constante secundada por las cuatro auxiliares nombradas al efecto, comenzó a modificarse la enseñanza de labores en las escuelas de niñas. Series de modelos para cada grado, fueron preparadas antes de empezar las clases, con el concurso de las maestras respectivas. Discutidas y modificadas las series hasta convenir en las más adecuadas, a estas se ajustó el trabajo del año que mejoró así muy sensiblemente en la gran mayoría de las escuelas y clases. (Ramos Mejía, 1909, p. 25)

## A modo de cierre

En el tránsito entre los siglos XIX y XX, observamos que una rama particular del currículum para la escuela primaria destinada a la educación femenina queda asentada en el marco regulatorio del ámbito nacional. A partir de estos acuerdos base, dos educadoras de destacada trayectoria fueron enviadas a Europa a estudiar experiencias de educación para mujeres: Cecilia Grierson, que se ocupó de describir instancias formativas posprimarias y Clotilde Guillén, que se abocó a examinar su desarrollo en las escuelas primarias.

Podría suponerse que Guillén no viajó sola sino que lo hizo acompañada de su madre, de José Rezzano, quien

fuerá más adelante su esposo y de Carmen Champy Alvear (*Monitor de la Educación Común*, 1908: 485).

En la producción de las dos pedagogas hay convergencias, tanto en el devenir de esta rama disciplinar como en las acciones que identifican como prioritarias en su país de origen y el diagnóstico que formularon. Las dos coinciden en que la promoción de la Economía Doméstica como saber a transmitir sistemáticamente sería una respuesta positiva antes que punitiva frente a indicadores que alertaban sobre la degradación moral de la sociedad: ausencia de dirección del hogar, vicios como el consumo excesivo de alcohol, falta de hábitos y sistematicidad para el trabajo.

Se desprende de los planteos de Grierson y Guillén que la correcta enseñanza de las Ciencias del Hogar permitiría cristalizar el modelo de familia burguesa nuclear que suponía una particular distribución de roles donde los varones se ocuparían de la producción y el trabajo asalariado extradoméstico y las mujeres de la reproducción de la vida cotidiana. Este modelo fue promovido por Grierson y por Guillén, incluso a pesar de que para el caso local las mujeres tenían una significativa presencia en el mercado laboral tanto formal como informal (Grierson, 1901: 195-197).

En la producción de la primera viajera, Grierson, el énfasis está puesto en la científicidad, economía e higiene, criterios rectores de la enseñanza de la economía doméstica que condensarían en transformaciones en la gestión cotidiana de los hogares. La segunda viajera, en cambio, pone foco en la formación de disposiciones sensibles y emocionales en torno a la labor de las mujeres en el hogar: la escuela primaria debería promover el amor y el gusto por los quehaceres domésticos, brindar herramientas prácticas y teóricas, pero fundamentalmente generar una inclinación perdurable por estas labores.

## Bibliografía

- Aguilar, P. L. (2019). Domesticidad y economía doméstica. En Fiorucci, F. y Bustamante Vismara, J. *Palabras Claves en Historia de la Educación*. Buenos Aires, Unipe Editorial Universitaria.
- Argentina. (28/04/1899). *Boletín Oficial de la República Argentina*. 1705, Buenos Aires.
- (17/12/1904). Archivo General de la Nación. CNE01. Fondo Consejo Nacional de Educación. Papel [Expediente 5.633]. Iniciador: Zubiaur, J. B. Vocal del Honorable Consejo. Asunto: Proyecto de resolución sobre un curso de cocina.
- Barrancos, D. (2002). Cecilia Grierson o cuando la muerte ofrece más reconocimiento que la vida. En *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Caldo, P. (2012). Una disciplina con urbanidad: la economía doméstica. Aproximaciones a la problemática desde el *Monitor de la Educación Común*. En Kaufmann, C. *Ahorran, acunan y martillan. Marcas de urbanidad en los escenarios educativos argentinos (primera mitad del siglo XX)*. Concepción del Uruguay, EDUNER.
- Cucuzza, H. R. (1997). ¿La Singer o la tiza? Mujeres en el Congreso Pedagógico de 1882. En Morgade, G. (comp.). *Mujeres en la educación: Género y docencia en Argentina, 1870-1930*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Darre, S. (2013). *Maternidad y tecnologías de género*. Buenos Aires, Katz.
- Galak, E.; Abramowski, A.; Asaneo, A. y Frechtel, I. (2021) *Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación*. Buenos Aires, UNIPE-Editorial Universitaria, Saiehe.
- Grierson, C. (1902). *Educación técnica de la mujer: informe presentado al Sr. Ministro de Instrucción pública de la República Argentina*. Buenos Aires, Tipografía de la Penitenciaría Nacional.
- (1877-1994). Fondo Cecilia Grierson, Colecciones Especiales y Archivos, Biblioteca Max von Buch, Universidad de San Andrés.
- Guillén, C. (1906). La enseñanza de la costura. *Monitor de la Educación Común* Nº 407, Buenos Aires.

- (1907). La educación doméstica en las escuelas europeas. En Vivanco, P. *Educación común en la Capital, provincias y territorios nacionales. Años 1904 y 1905. Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública*. Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de G. Kraft.
- (1908). Enseñanza de la cocina en la escuela primaria. *Monitor de la Educación Común*, N° 424, Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública: formar a los ciudadanos de la República (1870-1916)*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Monitor de la Educación Común* (1888), año IX, N° 129. Buenos Aires.
- (1908). Año XXVIII, N° 427. Buenos Aires.
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Revista Mora*, 1: 31-45. Disponible en: <http://polsoctrabiqq.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/Nari.pdf> Consultado el 31/07/2022.
- (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Biblos.
- Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Ramos Mejía, J. M. (1909). *Educación común en la Capital, provincias y territorios nacionales. Años 1906 y 1907. Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Rodríguez, L. G. (2021). ¿Economía doméstica o labores? La educación femenina en la escuela: Programas y libros de texto (Argentina, 1870-1920). *Historia y memoria de la educación*, (14): 615-641.
- Segot, E. (1901). Ciencias y artes domésticas. *Monitor de la Educación Común*, N° 341, Buenos Aires.
- Sosa, F. y Cantarelli, A. (2013). La Educación de la mujer en el Uruguay: discurso de Jacobo Varela en el Congreso Pedagógico de 1882. En Bralich, J. y Southwell, M. (coords.). *Reflexiones sobre el Congreso Pedagógico Americano Internacional de 1882*. Montevideo, Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación.
- Southwell, M. (2021). *Ceremonias en la tormenta: 200 años de formación y trabajo docente en Argentina*. Buenos Aires, CLACSO.

Vignoli, M. (2018). El Consejo Nacional de la Mujer en Argentina y su dimensión internacional, 1900-1910. *Travesía: revista de historia económica y social*, 20 (2).

----- (2021). Cecilia Grierson y las damas de la Beneficencia oficial en los orígenes del Consejo Nacional de Mujeres de Argentina (1887-1906). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 55: 1-26. Disponible en: <http://revistascientificas.filos.uba.ar/index.php/boletin/article/view/10348/9062> Consultado el 30/07/2022.

White, C. (2022). "Educación técnica de la mujer": el informe de Cecilia Grierson para Argentina y su recepción en Uruguay (1900-1918). *Descentralada*, 6(2).